

ACEPTACIÓN POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACION ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “ASESORAMIENTO JURÍDICO A LA REDACCIÓN DE LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN DEL SUELO AGRARIO DE CANARIAS”.

Por la presente, doña Beatriz Calzada Ojeda, en calidad de Consejera Delegada de la Sociedad Mercantil Pública “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.” (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio social, en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle León y Castillo, número 54, como órgano de contratación, **ACEPTA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** formulada por la Mesa de Contratación del Procedimiento Abierto Simplificado y Tramitación Ordinaria para la contratación del “Asesoramiento jurídico a la redacción de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario de Canarias”, la cual recae en don **Eduardo Ángel Risueño Díaz**, por la cantidad máxima de **32.500,00 €**, sin IGIC y los compromisos adquiridos en su oferta.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de junio de 2019.

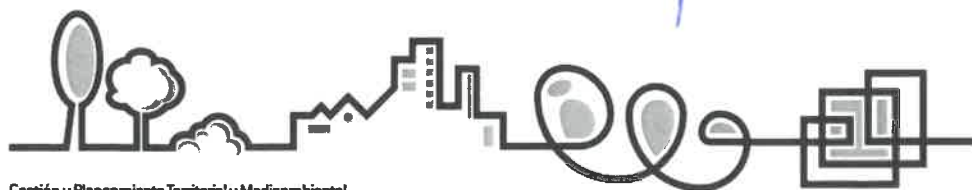


C/ León y Castillo, 54
35003 Las Palmas de Gran
Canaria
T. 928 301 150 F. 928 380 299

Beatriz Calzada Ojeda

Consejera Delegada

Registro mercantil de Las Palmas. Folio 572, Tomo 1231, Hoja G.C.13.426. Inscripción nº 2 CIF: A-38279972



Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental

www.gesplan.es

